

# Reporte semestral Ley 21.234 publicación CMF.

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 11) de la Ley 21.234 “Establece un régimen de limitación de responsabilidad para titulares o usuarios de tarjetas de pago y transacciones electrónicas en caso de extravío, hurto, robo o fraude”, ponemos a disposición de los clientes y público en general, la siguiente información:

Indicadores Periodo: Jul 20 - Dic 20	Fraudes según tipo de producto.						*Totales
	Tarjetas (a)			Otros medios electrónicos			
	Tarjetas de Crédito	Tarjetas de Débito	Tarjetas de Pago con Provisión de Fondos	Transferencias Electrónicas	Transacciones en cajeros automáticos	Otros	
Nº de usuarios afectados (1)	3.275	193	N/A	1.490	102		4.662
Montos involucrados (2) (Informados por el usuario)	\$ 1.974.142.103	\$ 133.259.347	N/A	\$ 3.878.167.053	\$ 24.968.781		\$ 6.010.537.284
Plazo de respuesta por transacciones sobre 35 UF (3)	3	2	N/A	1	2		1
Plazo de respuesta por transacciones hasta 35 UF (4)	2	0	N/A	1	1		1